

CONVOCATORIA A EXPOSICIONES TEMPORALES

2019

Sala de Exposiciones y
Hall de Exposiciones
Universidad de Concepción
Campus Los Ángeles



Convocatoria a exposiciones temporales 2019

Sala de Exposiciones y Hall de exposiciones

Universidad de Concepción

Campus Los Ángeles

Bases de la convocatoria

La Unidad de Extensión la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles convoca a artistas visuales, talleres y colectivos artísticos locales a presentar proyectos para exponer, desde el mes de marzo de 2019 a enero de 2020, en los espacios con los que dispone la Unidad: Sala de Exposiciones y Hall de Exposiciones.

Los artistas pueden postular en todas las disciplinas y lenguajes de las artes visuales. Los portafolios digitales de las postulaciones serán recibidos mediante correo electrónico a la dirección **extensionla2018@gmail.com** en formato PDF y con el siguiente contenido:

- Nombre del proyecto o exposición
- Fundamentación del proyecto (texto de máx. 3.000 caracteres con espacios).
- Todas las imágenes del proyecto en baja resolución de las obras a exponer, con especificaciones de autor, medidas, técnica y fecha.
- Render o pieza audiovisual digital en el caso de instalaciones
- Biografía y currículo resumido del (los) postulante (s).
- Datos del (los) artista (s): nombre, dirección, correo electrónico y teléfono de contacto.
- Especificar si postula a la sala de Exposiciones, al Hall de Exposiciones o a ambos espacios.
- Diagrama o plano de montaje según corresponda.
- Indicar **dos fechas** posibles para realizar la exposición

El plazo máximo de recepción será el viernes 14 de enero de 2019

RESPONSABILIDADES DEL ARTISTA (S) SELECCIONADO (S)

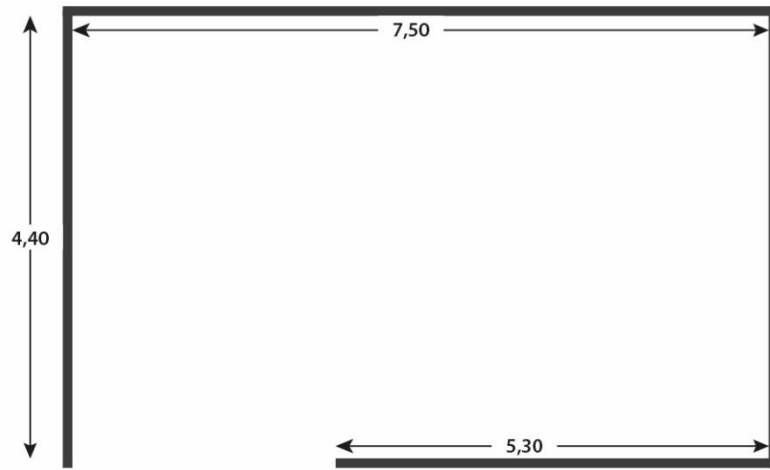
El artista es responsable del traslado de sus obras hasta el lugar de montaje. Con un mes de antelación a la muestra, el artista debe entregar a la Unidad de Extensión del Campus Los Ángeles:

- Todas las imágenes del proyecto en alta resolución con ficha técnica completa para elaboración del catálogo y material de difusión.
- Un texto curatorial.
- Biografía resumida.
- Texto explicativo para difusión.
- Listado completo de las obras indicando el orden y criterios de montaje.

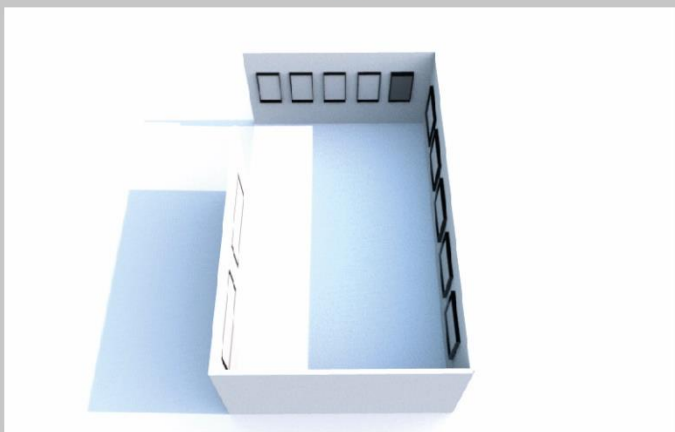
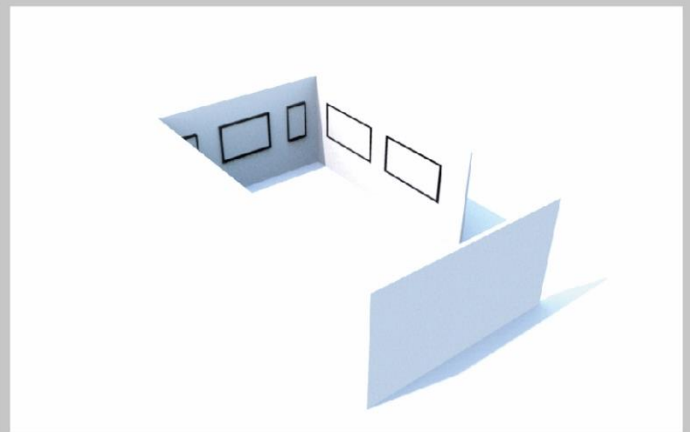
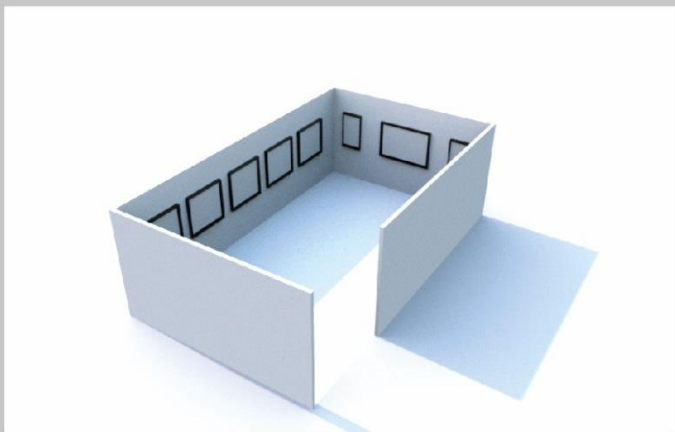
RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN

- Los portafolios serán revisados por una comisión compuesta por dos integrantes del equipo de la Unidad de Extensión del Campus Los Ángeles y tres miembros externos.
- La Unidad de Extensión determinará, en acuerdo con los artistas y sus propuestas, la fecha final de cada exposición.
- Los proyectos aprobados serán incluidos y difundidos en el calendario anual de exposiciones.
- La Unidad de Extensión aportará recursos para material de difusión (invitaciones, catálogos y pendón en la sala) y cóctel de inauguración (para 20 a 30 personas).
- El montaje de las exposiciones se realiza con la supervisión del artista y apoyo de un encargado de montajes que provee la Unidad de Extensión.
- La Unidad de Extensión calendarizará las exposiciones, las que tendrán una **duración aproximada de 30 días**.
- La Sala de Exposiciones y Hall de Exposiciones cuentan con un sistema de seguridad basado en cámaras de video y guardias permanentes.
- No se consideran seguros para las exposiciones temporales.

Especificaciones Sala de Exposiciones



Altura: 2,70 m.



Especificaciones de Hall de Exposiciones

Altura: 2,10 m.

